



## Ayuntamiento de Merindad de Río Ubierna

### ANUNCIO

#### INFORMACIÓN PÚBLICA RELATIVA AL EXPEDIENTE DE AUTORIZACIÓN DE USO EXCEPCIONAL EN SUELO RUSTICO Y LICENCIA URBANÍSTICA PARA INTERCONEXIÓN DE FIBRA ÓPTICA CELADA DE LA TORRE – RIOSEAS, A SU PASO POR EL TERMINO MUNICIPAL DE MERINDAD DE RÍO UBIERNA (BURGOS)

Por este Ayuntamiento se está tramitando en expediente 283/2022 autorización de uso excepcional en suelo rustico y licencia urbanística para la interconexión de fibra óptica Celada de la Torres – Rioseras, a su paso por el término municipal de Merindad de Río Ubierna, en las siguientes parcelas

tipo	Denominación Parcela	Polígono /	Referencia catastral
Municipio: Merindad de Río Ubierna. Pto. Origen (X 446.484 - Y 4.698.332)			
Red viaria (camino)	Camino S/N 503 /9039		09409K503090390000FG

de conformidad con lo dispuesto en los artículos 307.3 y 432 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, se somete a información pública en el Boletín Oficial de Castilla y León, Diario de Burgos, web municipal y en la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://merindadderioubierna.sedelectronica.es>, por plazo de **VEINTE DÍAS HÁBILES**, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León, a solicitud de sociedad mercantil **ASTEOR RED NEUTRA S.L.**

Durante el citado plazo cualquier persona interesada podrá examinar el expediente en la Secretaría del Ayuntamiento de Merindad de Río Ubierna, sita en Sotopalacios, en días y horas de atención al público y presentar alegaciones, sugerencias, informes y cualquier otro documento que estimen oportunos en relación el expediente que se somete a información.

En Sotopalacios, Merindad de Río Ubierna a 20 de marzo de 2023

EL ALCALDE  
Fdo: José María del Olmo Arce.

Ayuntamiento de Merindad de Río Ubierna

C/ Carrebarriuso, 39, Merindad de Río Ubierna. 09140 (Burgos). Tfno. 947 441 085. Fax: 947 441 085

